

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Obejo**

Núm. 3.175/2022

Exposición al público Cuenta General 2021

En cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debida-

mente informada por la Comisión Especial de Cuentas en su sesión celebrada el día 28 de julio de 2022, se expone al público la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio 2021, por un plazo de quince días durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Obejo, 12 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde en funciones, Antonio Ruiz Ruiz.